



Comunicado 056

Aprobado en segundo debate Proyecto de Acuerdo 006 de 2019 sobre beneficios temporales de pago en la vigencia 2019

La Dorada, junio 14 de 2019

En sesión plenaria extraordinaria realizada el día 14 de junio de 2019, se llevó a cabo el segundo debate del Proyecto de Acuerdo 006 de 2019 “Por medio del cual se concede unos beneficios temporales de pago en la vigencia fiscal 2019”, de iniciativa del ejecutivo municipal y con ponencia del concejal Héctor Fabio Rosero, quien rindió ponencia positiva al proyecto, argumentando que con esta propuesta se brinda una gran oportunidad a los ciudadanos para que paguen sus deudas y obtengan un porcentaje de reducción en las sanciones e intereses moratorios causados hasta el momento en que se efectúe el pago total de la obligación recuperándose importantes recursos y con ello sanear las finanzas municipales.

De acuerdo con lo expuesto por los funcionarios de la Secretaria de Hacienda, la Administración Municipal se tiene una cartera morosa a 31 de diciembre de 2018 de más de \$6.000.000.000.00, provenientes de impuestos, multas de infracciones de tránsito, ambientales, sanciones disciplinarias, resolución de sanciones de industria y comercio, entre otros, frente a lo cual, a través de esta iniciativa, se pretende recuperar dichos recursos económicos y fomentar la cultura del pago oportuno a este tipo de obligaciones.

Con una votación registrada de once (11) votos positivos, tres concejales que se declararon impedidos y una ausencia, es aprobada esta iniciativa convirtiéndose en Acuerdo Municipal, el cual pasará a sanción y publicación del Alcalde Municipal.

Es de recordar que una vez aprobado, se fomentaría temporalmente el pago de las deudas en morosidad que por sus elevados intereses moratorios y sanciones se convierten en el tiempo como acreencias de difícil recaudo; con esta acción o medida temporal, se logra por parte de la Administración Municipal incrementar el recaudo y con ello financiar el gasto social.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”